



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO. QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

te le ocurriere con toda la clauela de
estilo necesaria, firbiendo este acuerdo de
formal otorgam^{te}, y que immediatam^{te}
se entienda dho poder, y q. mano al exp.
caballero Procurador Gen^l, como comiario
de correspondencia, se le remita a dho du
manuel de mena, copia autorizada de
dho poder —

Con lo que se concluyó este cabildo q. firmó
el for reg^{te}. y por a los Caballeros concurrentes
de quienes los E^{nos}. damos fe =

Guevaras

Manancas

Juan José Cano

Ante nos

J. Vilela Pizarro
Madrina

Miguel Perez
Gai

Concejo. En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca en diez y
seis dias del mes de Noviembre de mil setecientos no
venta y nueve a^o se juntaron a Concejo los s^{es}

